



DECRETO Nº / 19

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 34.1, c) de la Ley 7/85, de 02 de abril, LRBRL, modificada por Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, en relación con el art. 57,c) de la Ley 8/2015, de 1 de abril, de cabildos insulares, art. 61.4 del R.O.F., aprobado por R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, art. 24.2, c) del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de la Corporación Insular y conformidad de los Portavoces de los Grupos Políticos que integran la Corporación Insular,

DECRETO:

Convocar a la Excmo. Corporación Insular en Pleno para que celebre **SESIÓN ORDINARIA** en el Salón de Sesiones de la Primera Planta del Edificio Sede de este Excmo. Cabildo Insular, sito en la C/. Profesor Armas Fernández nº 2, en San Sebastián de La Gomera, el próximo día **18 de ENERO de 2019, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y dos días después en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las siguientes sesiones celebradas por el Pleno de la Excmo. Corporación Insular:

1.1.- Sesión extraordinaria de fecha 19 de noviembre de 2018.

1.2.- Sesión ordinaria de fecha 14 de diciembre de 2018.

I.- Parte Resolutoria.

2.- ÁREA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y HACIENDA, INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.

2.1.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre "Plan Estratégico de Subvenciones del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera 2019/2021".

3.- ÁREA DE DESARROLLO DEL TERRITORIO, SOSTENIBILIDAD, TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO:

3.1.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre moción del Consejero Insular del Grupo Mixto Don Rubén Martínez Carmona, relativa a implantar el desarrollo del cicloturismo y fomentar la movilidad ciclista en La Gomera, y extender la Red Eurovelo a Canarias y al Resto de la Macaronesia.

4.- ÁREA DE POLÍTICA SOCIOCULTURAL, PATRIMONIO HISTÓRICO Y JUVENTUD:

4.1.- Toma de razón, si procede, del documento de Adenda Primera de Prórroga y Modificación del Convenio de Cooperación suscrito entre la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, a través de las Consejerías de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda y de Sanidad, y el Cabildo Insular de La Gomera, para financiar la construcción de infraestructuras y reformas de las ya existentes destinadas a la creación de nuevas plazas sociosanitarias.

II.- Parte de control y fiscalización:

1.- Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados/as por la Presidencia, Consejeras/os de Área, Consejeras/os con delegaciones especiales, del 30/08/2018 (n.º 3258) hasta el 05/11/2018 (n.º 3978), ambos inclusive.

2.- Información de la Presidencia al Pleno de la Corporación Insular sobre las políticas de apoyo a los estudiantes y los programas de creación de empleo promovidos por la misma.

3.- Ruegos.

4.- Preguntas.

Dado en San Sebastián de La Gomera, a quince de enero de dos mil diecinueve.-

El Vicepresidente 1º del Cabildo Insular
de La Gomera,

Ante mi:

El Secretario Accidental,

Fdo.: Adasat Reyes Herrera

Fdo.: Santiago E. Martín Francisco



De orden de la Presidencia tengo el honor de convocarle para la siguiente sesión:

ÓRGANO INSULAR: EXCMA. CORPORACIÓN INSULAR EN PLENO.

LUGAR: SALÓN DE SESIONES (PRIMERA PLANTA) DEL EDIFICIO SEDE DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA GOMERA; SITO EN LA CALLE PROFESOR ARMAS FERNÁNDEZ Nº 2, EN SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA.

CLASE DE SESIÓN: ORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA: DÍA 18 DE ENERO DE 2019; A LAS 11:00 HORAS.

SEGUNDA CONVOCATORIA: DOS DÍAS DESPUÉS EN EL MISMO LUGAR Y A LA MISMA HORA.

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las siguientes sesiones celebradas por el Pleno de la Excma. Corporación Insular:

1.1.- Sesión extraordinaria de fecha 19 de noviembre de 2018.

1.2.- Sesión ordinaria de fecha 14 de diciembre de 2018.

I.- Parte Resolutoria.

2.- ÁREA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y HACIENDA, INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.

2.1.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre "Plan Estratégico de Subvenciones del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera 2019/2021".

3.- ÁREA DE DESARROLLO DEL TERRITORIO, SOSTENIBILIDAD, TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO:

3.1.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre moción del Consejero Insular del Grupo Mixto Don Rubén Martínez Carmona, relativa a implantar el desarrollo del cicloturismo y fomentar la movilidad ciclista en La Gomera, y extender la Red Eurovelo a Canarias y al Resto de la Macaronesia.

4.- ÁREA DE POLÍTICA SOCIOCULTURAL, PATRIMONIO HISTÓRICO Y JUVENTUD:

4.1.- Toma de razón, si procede, del documento de Adenda Primera de Prórroga y Modificación del Convenio de Cooperación suscrito entre la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, a través de las Consejerías de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda y de Sanidad, y el Cabildo Insular de La Gomera, para financiar la construcción de infraestructuras y reformas de las ya existentes destinadas a la creación de nuevas plazas sociosanitarias.

II.- Parte de control y fiscalización:

1.- Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados/as por la Presidencia, Consejeras/os de Área, Consejeras/os con delegaciones especiales, del 30/08/2018 (n.º 3258) hasta el 05/11/2018 (n.º 3978), ambos inclusive.

2.- Información de la Presidencia al Pleno de la Corporación Insular sobre las políticas de apoyo a los estudiantes y los programas de creación de empleo promovidos por la misma.

3.- Ruegos.

4.- Preguntas.

San Sebastián de La Gomera, a 15 de enero de 2019.-
El Secretario Accidental.,

Fdo.: Santiago E. Martín Francisco



SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL FECHA: 18/ ENERO /2019
PRIMERA CONVOCATORIA: 11:00 HORAS.

Don Casimiro Curbelo Curbelo
Don Adasat Reyes Herrera
Doña María Isabel Méndez Almenara
Don Emiliano Coello Cabrera
Doña Rosa Elena García Meneses
Don Pedro Manuel Morales Medina
Doña Rosa María China Segredo
Don Alfredo Herrera Castilla
Doña Melodie Mendoza Rodríguez
Don Aníbal Ramón González Mendoza
Don Jaime Luis Noda Morales
Doña Rosa Guadalupe Jerez Padilla
Don Ángel Rafael Fariña China
Don Antonio Javier Trujillo Bernal
Don Rubén Martínez Carmona
Doña María Solveida Clemente Rodríguez
Don Manuel Herrera Armas
Don Tarsis Herrera Darias.- Interventora Accidental.